
-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 18:00 horas del día 13 de septiembre de 2017, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Protección a los Derechos Político Electorales, promovido por el **C. Carlos Arias Madrid y otro**, en contra de la Convocatoria y las normas complementarias para la celebración de la Asamblea Municipal en Guadalajara, Jalisco, para la elección del Comité Directivo Municipal en dicha Municipio. -----

Lo anterior para dar cumplimiento por el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 18:00 hrs. del día 13 de septiembre de 2017, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 18:00 hrs del día 18 de septiembre de 2017, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. -----

Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. -----

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055-----



**JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTENROS**